



CIRCULAR INFORMATIVA

Circular N° 735

20 de septiembre de 2022

DE: GERENCIA
PARA: COPROPIETARIOS, ARRENDATARIOS, ADMINISTRADORES Y
PERSONAL DE ESTABLECIMIENTOS.
ASUNTO: CIERRE DEL PUNTO DE VACUNACIÓN CONTRA EL COVID-19

Apreciada Familia Santafé.

Les informamos que después de 16 meses de funcionamiento, hasta el día de hoy el punto de vacunación contra el COVID-19, estará abierto al público.

Así culminamos una importante etapa de la mano de la IPS Christus Sinergia, un gran aliado con el que tuvimos la posibilidad de llevar Fe y Esperanza a más de 90.000 personas que confiaron en nosotros y que nos eligieron como un lugar seguro para proteger su vida.

Nos llena de orgullo haber sido el primer Centro Comercial de Medellín habilitado por la Secretaría de Salud para brindar este servicio y nos complace que gracias al gran avance en el proceso de vacunación ya se tenga la confianza de finalizar labores en los puntos de vacunación ubicados en las diferentes zonas de la ciudad, entre ellos el de Santafé.

Los invitamos a seguirnos cuidando y a mantener las medidas de prevención como: Lavado constante de manos, uso de gel antibacterial, limpieza y desinfección de los espacios en los que tenemos contacto y el uso del tapabocas cuando presentamos síntomas respiratorios.

Adicionalmente, les recomendamos continuar atentos a los comunicados emitidos por las autoridades competentes, para conocer acerca de nuevas medidas que puedan establecerse para mantener la prevención y el cuidado de todos.

¡Juntos nos seguimos cuidamos!

María Fernanda Bertel Puyo

Gerente General